





## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

De Interés Legislativo el "60 Aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires" que se conmemora el día 3 de marzo de 2021.

OSCAR DARIO OSTOICH
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Pola, Bs. As.





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

## **FUNDAMENTOS**

El día 3 de marzo de 1961, un grupo de voluntarios decidieron crear una organización sin fines de lucro que comenzó a forjar su futuro al crear su acta fundacional dándole a la localidad que hoy conocemos como Capitán Sarmiento un cuerpo de Bomberos Voluntarios que después de muchísimo esfuerzo y dedicación han logrado consolidar ese sueño y crear el primer cuerpo activo, el cual comenzó a prestar servicio el día 23 de diciembre de 1963.

En la actualidad, el cuerpo cuenta ya con 12 unidades siendo más de 90 voluntarios que día a día trabajan en conjunto para mantener a la institución más activa y funcional que nunca dando su tiempo y dedicación las 24 horas lo que pone de manifiesto su amor y cariño para con la comunidad siendo esto un aporte inconmensurable para nuestra ciudad del cual me siento profundamente orgulloso.

Por lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras tengan a bien acompañar la presente iniciativa.

OSCALZARIO OSTOICH Juliado Provincial H.C. de Diputados Pota, Bs. As.